

EL NUEVO CICLO DE SINDICALIZACION EN URUGUAY

**Juan Castillo, coordinador general
Del PIT-CNT**

**Publicado en el segundo libro del GTAS-CSA
2011**

En las evaluaciones sobre la presencia sindical en Uruguay desde los años noventa hasta mediados de la década pasada, la imagen que se ha transmitido es la de una estructura de reducido peso en relación al conjunto de la clase trabajadora, similar a la de la mayor parte de los países de la región latinoamericano-caribeña.

Cuando el análisis incluía también una perspectiva de mediano plazo, ha quedado claro que esta situación era un cambio respecto de las décadas anteriores, cuando Uruguay integraba un pequeño grupo de países con alta sindicalización relativa.

Pensemos en los años setenta y primeros ochenta: el sindicalismo brasileño todavía estaba lejos de la dinámica y tamaño que comenzó a desarrollar a fines de los ochenta. En cambio, eran otros países grandes con un proceso sindical tradicional (Argentina, México, Venezuela) los que predominaban, junto con procesos nuevos, como el nicaragüense, por la emergencia del sandinismo. Si los datos se refieren a los primeros años setenta, aparece

también en toda su dimensión la importancia del sindicalismo chileno, con un momento culminante durante los breves años del gobierno de la Unidad Popular.

Efectivamente, los análisis referidos a estos años ubicaban a Uruguay en un mismo rango que tales países, con tasas de sindicalización (porcentaje de los trabajadores sindicalizados en relación con la ocupación asalariada total) en un mismo rango de más del 30%: según los análisis más difundidos sobre este tema, provenientes de estudios sobre relaciones laborales producidos por Juan Manuel Rodríguez y otros investigadores asociados, desde la Universidad Católica (y utilizados por el ICUDU, Instituto Cuesta Duarte del PIT-CNT), en 1985 la densidad sindical era de 37.5%. El cuadro 1 presenta estos datos y otros que se analizarán más adelante. El cuadro 2 presenta el número de trabajadores sindicalizados.

Esta misma serie registra una desaceleración en los últimos años ochenta (32%) y luego una dramática caída en 1993-2000, a casi la mitad (16.7%). ICUDU señala que el impacto fue tres veces mayor en el sector privado que en el sector público (descensos de 60% y 20%, respectivamente).

Este fenómeno también aparece en las estadísticas de OIT, que se basa en los mismos datos de la fuente uruguaya, aunque recalcula la densidad sindical cambiando el denominador a uno más amplio (PEA no agrícola). Como resultado, su estimación para Uruguay en el marco de la ronda mundial (referida a alrededor de 1995) es de 11.6% en 1993. ("El Mundo del Trabajo", 1997). OIT regional también presentó luego otras dos versiones: 16.2% para 1990-95 y 12.4% para 1996-2000 (revista Panorama Laboral, 2002).

Es obvia la importancia que en esta caída sindical tuvo la dictadura uruguaya y los procesos pro-patronales y antisindicales que le son característicos. De hecho, la serie histórica registra para 2001 una densidad sindical de 18.5%, subiendo respecto del piso anterior, aunque recién alcanzando la mitad de la tasa de 1985.

En este sentido, Uruguay comparte con Nicaragua (UNO) y Chile (Pinochet) la misma parábola política: gobiernos dictatoriales que provocan una caída fulminante de la sindicalización, y luego recuperaciones relativas que de todas formas dejan la situación lejos del punto de partida.

La información más reciente sobre densidad sindical que ha dado a conocer la OIT sigue registrando una baja tasa de sindicalización, para 2006: 13.3% respecto de la población ocupada total, y 19.9% respecto de la población asalariada (Dialogue/Industrial and Employment Relations Department: Trade Union Density and Collective Bargaining Coverage. Internacional Statistical Inquiry 2008-9, por Susan Hayter y Valentina Stoevska, 2010). Esta versión surge de consultas formales de OIT al gobierno uruguayo¹.

Otro documento de OIT, de la misma fecha y área (“Las relaciones laborales en Uruguay entre 2005 y 2008”, de Graciela Mazzuchi, Dialogue, 2009) presenta las estimaciones históricas ya comentadas para 1985-2001, actualizadas para los últimos años (2003-2008). Estos nuevos datos confirman que la tendencia ascendente durante esta década se mantuvo (casi 20% en 2003-2006) y

¹ Una curiosidad es que la primera versión de este documento, presentado al Simposio OIT-ACTRAV “Celebración del 60 aniversario del convenio 98: La negociación colectiva en el siglo XXI”, Ginebra, octubre 2009), no incluía la información sobre Uruguay, la que fue inmediatamente agregada en el documento “Collective bargaining: negociationg for social justice. Introductory Note”, presentado al encuentro tripartito sobre Negociación Colectiva realizado un mes después (Ginebra, noviembre 2009).

se fortaleció luego: la densidad para 2008 es 21.7%. De paso, se confirma que el dato utilizado por OIT para Uruguay en su análisis mundial correspondiente a 2006 es el mismo de esta serie.

La sindicalización desde 2005

Es un hecho perceptible, confirmado por los últimos datos de la serie recién mencionada, que la sindicalización en Uruguay creció fuertemente desde 2005, en el contexto del nuevo gobierno frentista, más cercano al sindicalismo que los anteriores elegidos “colorados” y “blandos”, también elegidos por el voto, desde la salida de la dictadura en 1984.

Existe un factor autónomo sindical en esta dirección ascendente, que es una decisión del PIT-CNT en 2004 de realizar una campaña de sindicalización. Un estudio pedido por OIT regional al PIT-CNT (Fernando Pereira; “Las estrategias de sindicalización en Uruguay. Una experiencia desde el PIT-CNT. OIT-Lima, diciembre 2005. En web de OIT Regional) relata el ciclo 2002-2005 de políticas de la central única: en 2002, el VIII Congreso aprobó la campaña “Usted tiene derecho” y dentro de ella la Campaña Nacional de Afiliación Sindical Pepe Delia, a cargo de la Secretaría de Organización, con una duración de tres años.

Primero, una gira nacional por las principales ciudades y localidades, priorizando las de más alto número de trabajadores, presentaba un trabajo elaborado por el Secretariado Ejecutivo y el ICUDU, con énfasis en el derecho al trabajo, la negociación colectiva, la libertad sindical y la sindicalización, que culminaba con una conferencia de prensa. Se realizaron también asambleas en los lugares de trabajo, reuniones con empresarios, volanteadas masivas y avisos publicitarios en la prensa oral. Por esta vía se alcanzó una nueva afiliación de 10000 trabajadores. Luego se definieron y practicaron dos nuevas estrategias de sindicalización: la “llegada masiva” y la “llegada por contactos”. Las primeras consistían en acciones en los supermercados, fábricas, centros comerciales, acompañado de volantes informativos y folletería diversa,

convocando a los trabajadores a una asamblea cercana al lugar de trabajo. La llegada por contactos consistía en ubicar referentes dentro de las empresas y comenzar la concreción de sindicatos estables y otros en construcción. En esta dirección, se conformaron zonas para atender a los trabajadores desde lo territorial. Además se recomendó a los sindicatos públicos organizar los trabajadores tercerizados dentro de los organismos del Estado, para que fueran sindicalizados por el sindicato público en cuestión junto con la Comisión de Organización del PITCNT, dándoles apoyo logístico. También se hicieron gestiones ante las empresas públicas para que en los pliegos de licitación se incorporaran cláusulas de derechos sindicales y laborales, así como denuncias sobre persecución empresarial en la prensa y ante la cartera laboral y la OIT.

En marzo 2005, apenas asumido el nuevo gobierno frentista, convocó, con apoyo sindical, a los Consejos de Salarios, con lo cual se dinamizó la estrategia de sindicalización, por el cambio que implica la negociación en todos los sectores de actividad. El PIT-CNT continuó entonces con su campaña, creando una Comisión integrada por los coordinadoras del PITCNT junto a los integrantes del Consejo Superior de Salarios, poniendo mayor energía en los que comenzaban su ronda de negociación. En ese primer año se presentaron 396 sindicatos con 70000 nuevos afiliados.

Para actualizar estos datos, nuestra estimación sobre densidad sindical para el año 2010 es de 23.4% de la PEA total y de 34.7% de la ocupación asalariada. Ello resulta de una población sindicalizada de 380000, comparada con una PEA de 1663000 y una ocupación asalariada de 1095000 (según datos de “Uruguay en cifras”, 2010). De acuerdo a esta segunda medida, la presencia sindical en Uruguay, respecto de los trabajadores en relación de dependencia, se

está acercando a la situación de 1987, aunque puede haber algún problema de comparabilidad a resolver¹

La sindicalización “ampliada”

Los datos proporcionados hasta aquí reflejan, en realidad, la base del poder sindical. Los estudios sobre densidad sindical suelen destacar el carácter limitado de esta medida, que debe ser complementada con otros dos análisis, referidos a:

- la cobertura de la negociación colectiva. El mismo documento de OIT del 2009 trae un dato clave: la cobertura sectorial actual de los Consejos de Salarios trae una cobertura llega a casi 90% de los asalariados. Con ello se más que triplica la que había en los años noventa, fundamentada en la negociación por empresa (18%, según ICUDU, citado por Pereira). Con ello, el caso uruguayo es similar al de Argentina y Uruguay (en que la cobertura de la negociación llega al 60% de los trabajadores) y al de la mayor parte de los países europeos, en que la extensión de

¹ Por un lado, la serie histórica está calculada excluyendo a los trabajadores de la policía y fuerzas de seguridad (señalado por Pereira), por lo que la densidad está algo sobreestimada. Por otro, nuestra versión incluye a la afiliación total. En el documento de OIT (Mazzuchi, 2009) se describe que la estadística habitual en Uruguay se basa, en su numerador, en el número de trabajadores representados (calculados en función del número de delegados, uno por cada 200 afiliados o fracción menor de 100 cotizantes) en los Congresos del PIT-CNT. Pero existen dos razones para que esa estimación subestime el verdadero universo de trabajadores sindicalizados: primero la declaración de representados está en función de que se tenga la cuota al día; segundo, se encuentran sindicatos que optan por no realizar el aporte completo. A modo de ejemplo y para ilustrar el sesgo de las cifras anteriores, se citan declaraciones de dirigentes sindicales del Sindicato de la Industria del Medicamento (SIMA) y la Federación de Obreros y Empleados de la Bebida (FOEB), en cuanto a que ambos presentaron delegados representativos de 600 cotizantes. Las declaraciones corresponden a Edgardo Oyenart (SIMA) y Richard Read (FOEB), registradas en Voces del Frente (julio 2006) y El Observador (junio 2006), con referencia al IX Congreso del PITCNT.

la negociación, en países como Francia e Italia, se aproxima al 100%, aunque su sindicalización sea mucho más baja. Podría decirse entonces que el verdadero “techo” de representatividad sindical es aquel porcentaje (equivalente a más de 900000 trabajadores), lo que es una vez y media superior a la densidad sindical.

- el PIT-CNT tiene formas amplias de representatividad sindical que no implican afiliación. En el campo laboral, desarrolla una experiencia de articulación con asociaciones de trabajadores autónomos no afiliadas: el PIVCU, Plenario Intersindical de la Venta Callejera del Uruguay. Es también el caso de los cooperativistas organizaciones alias en el sector de jubilados (ONAJPU, Organización Nacional de Jubilados y Pensionistas de Uruguay), cooperativistas (CUDECOOP, Confederación de Cooperativas, FGUCVAM, Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda y Ayuda Mutua, ASCOT, Asociación de Cooperativistas del Transporte). Este enfoque se extiende además a los jubilados (ONAJPU, Organización Nacional de Jubilados y Pensionistas del Uruguay), y los estudiantes (FENAPES, Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria, FENESU Federación Nacional de Estudiantes de Enseñanza Secundaria del Uruguay, FEUU Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay, A.E.P.C Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicos. El conjunto de organizaciones vinculadas es mucho mas amplio, si se atiende a la convocatoria del Congreso del Pueblo (en 2008).

Cuadro 1: Tasa de sindicalización en Uruguay, 1985-2010. En porcentaje de los asalariados totales

	I. Serie Rodriguez y	II Rondas	III. Actualización	IV. Nueva versión
--	-------------------------	--------------	-----------------------	----------------------

	otros	OIT	OIT 2009	2010
1985	37.5			
1987	34.0			
1990	30.2			
1993	17.2	11.6		
1996	16.9			
2000	15.9			
2001	18.5			
2003			19.7	
2005				
2006		13.3	19.9	
2008			21.7	
2010				34.7

Fuente:

- Columna I: estudio de la Universidad Católica.
- Columna II: rondas de OIT (1997 y 2009)
- Columna III: OIT (2009). Esta fuente repite, para años anteriores, los datos de Rodríguez y otros.

Cuadro 2: Tasa de sindicalización en Uruguay, 1985-2010. Población sindicalizada (en miles)

	I. Serie Rodríguez y otros	II Rondas OIT	III. Actualización OIT 2009	IV. PIT-CNT
1985	250			
1987	236			
1990	227			
1991	198			
1993		151		
1996				
2000				
2001				
2003				
2005				

2006				
2008			184	
2010				380

Fuente: Iguales que el cuadro anterior.